



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 399.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 375, emitido por esta Presidencia el 17 de octubre del corriente año, en el sentido que el Despacho de Economía se encargó a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, del 22 al 24 de octubre del corriente año y no como se mencionó originalmente, en ausencia del señor Ministro de Economía, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le encomendó el desempeño de una misión oficial en el exterior.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de octubre de dos mil catorce.

  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.